

ÍNDICE

I. HANS ALBERT: EL DERECHO COMO “TECNOLOGÍA SOCIAL” O: EL ASALTO DEL RACIONALISMO CRÍTICO AL MODERNO “PLATONISMO DE LAS NORMAS”	7
<i>Minor E. Salas</i>	
1. Contexto en que deben ubicarse las tesis ius-filosóficas de Hans Albert	7
2. Las ideas centrales expuestas por Hans Albert en materia ius-filosófica	14
3. Algunas puntualizaciones críticas sobre la concepción “tecnológica del derecho”	21
II. HACIA UNA CRÍTICA DE LA JURISPRUDENCIA PURA: EL DERECHO Y LA CIENCIA JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL RACIONALISMO CRÍTICO	29
<i>Hans Albert</i>	
1. Las asunciones centrales del racionalismo crítico	29
2. El Derecho europeo y el carácter de la Jurisprudencia europea	34
3. La Jurisprudencia como disciplina dogmática	40

4. Una Jurisprudencia racional como tecnología social	49
5. La economía política como Jurisprudencia racional	58

III. LA CIENCIA JURÍDICA COMO CIENCIA REAL:

EL DERECHO COMO HECHO SOCIAL Y LA TAREA DE LA JURISPRUDENCIA.....	67
<i>Hans Albert</i>	

1. La ciencia real del Derecho y el problema del carácter de la Jurisprudencia	67
2. Normativismo y tecnología social: Dos interpretaciones posibles de la Jurisprudencia	75
3. La sociología del Derecho y las explicaciones comprensivas de los hechos sociales	80
4. El problema de la vigencia fáctica de las normas	84
5. la jurisprudencia racional como fundamento de la legislación, del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo	92
6. La ciencia jurídica y la praxis judicial en el Estado de Derecho: El papel de la Jurisprudencia en la configuración de la vida social	103